



Fecha última actualización: 31/03/2022

Ventajas

Como principales factores positivos que presenta el mercado sueco pueden señalarse un poder adquisitivo medio más elevado que el de los ciudadanos de otros países europeos y la propensión de estos al gasto que también suele ser más alta, ya que el sistema de bienestar sueco desincentiva el ahorro por motivos de precaución. Estos factores lo convierten en un mercado interesante para la exportación.

La ubicación geográfica de Suecia es un punto neurálgico en Escandinavia, ya que estrecha los vínculos con los países bálticos y Rusia. Además, se considera a sí misma la capital de Escandinavia, y, en ocasiones, del Báltico. Su influencia estratégica y económica en la región es un factor para tener en cuenta a la hora de valorar las oportunidades de negocio.

Las inversiones de empresas suecas en los países bálticos son significativas y se concentran en sectores clave, como las telecomunicaciones o la banca. También el Gobierno apoya con incentivos a empresas que apuestan por la innovación y la sostenibilidad del medio ambiente.

Las empresas españolas, al establecer una presencia en la región norte de Europa, podrán, por otra parte proporcionar a esta región importantes lazos con Latinoamérica, el norte de África y Oriente Medio.



Suecia

Fecha última actualización: 31/03/2022

2. CONSTITUCIÓN DE EMPRESA

2.1 CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	178,77 € por el registro online y 207,00 € por el registro en formato físico.
Alta de la actividad	Ningún coste.
Capital mínimo	2.352,32 € para una sociedad anónima privada ("Aktiebolag") y 47.046,42 € para una sociedad anónima pública ("Publikt Aktiebolag").
Servicio de traducción jurada	Su coste se basa en la cantidad de palabras, el tiempo requerido y el idioma. El precio ronda los 0,10 € - 0,39 € /palabra (las traducciones del español suelen ser más caras que del inglés). Para más información pueden acceder al siguiente enlace: kammarkollegiet.se
Servicio de asesoramiento (jurídico, fiscal, contable)	Desde 94,09 €/hora. Comúnmente entre 564,55 € y 1.035,02 € para empresas con volumen inferior a 188.185,70 € anuales hasta 7.056,96 € para empresas con mayores ventas. El coste depende de las ventas de la empresa y la complejidad del proyecto.
Otros	El coste asociado de adquisición de una sociedad prerregistrada <i>off-the-shelf</i> está entre 940,92 € y 2.352,32 €, dependiendo de los servicios ofrecidos.
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL
Registro de sociedades	13 días laborables (si la solicitud no necesita completarse con información adicional). Nótese que el registro online se procesa más rápido.
Alta de la actividad	13 días laborables (si la solicitud no necesita completarse con información adicional). Nótese que el registro online se procesa más rápido.
Total de los procesos	13 días laborables (si la solicitud no necesita completarse con información adicional). Nótese que el registro online se procesa más rápido.

CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN COSTES TÍPICOS

Registro de sociedades	Esta figura no está reconocida como entidad legal bajo la normativa sueca. Por lo tanto, no es necesario registrar una oficina de representación
------------------------	--



Suecia

Fecha última actualización: 31/03/2022

3. SISTEMA FISCAL

3.1 IMPUESTO DE SOCIEDADES Y OTROS IMPUESTOS

CONCEPTO	PORCENTAJE
Impuesto de Sociedades	20,60%. Los beneficios para las filiales de empresas extranjeras están sujetos a la misma tasa impositiva que las nacionales.
Plusvalía	0%-30%

<p>Impuestos indirectos</p>	<p>IVA (MOMS) a) Tipo general del IVA: 25%. b) Tipo reducido del 12% para alimentos y restauración excluyendo el alcohol (al que se le aplica el general), alquiler de habitaciones en hoteles y venta de obras de arte propias, calzado y bienes de cuero, ropa y textil, reparaciones y coleccionismo y antigüedades. c) Tipo reducido del 6% para libros, periódicos, eventos culturales, escritores y compositores, eventos e instalaciones deportivas y transporte doméstico. También existen negocios exentos del pago, como la venta de medicinas bajo receta médica o vendidas a hospitales, la impresión de revistas y periódicos para organizaciones sin ánimo de lucro o transporte de pasajeros intracomunitario o internacional. - Las empresas cuya facturación anual sea inferior a 94.092,85 €, pueden elegir realizar la declaración del IVA mensual, trimestral o anualmente. - Las empresas cuya facturación anual sea superior a 94.092,85 €, pero inferior a 3.763.714,03 €, pueden elegir realizar la declaración del IVA mensual o trimestralmente. - Las empresas cuya facturación anual sea superior a 3.763.714,03 € están obligadas a declarar mensualmente. La agrupación a efectos del IVA (donde todas las empresas dentro del grupo están consideradas como un único sujeto pasivo a efectos del IVA) está permitida en Suecia. Fuente: Skatteverket – Disponible en: Skatteverket</p> <p>Impuesto sobre el Patrimonio Este impuesto desapareció en 2007.</p> <p>Impuesto sobre los Bienes Inmuebles El impuesto sobre bienes inmuebles para las empresas depende del tipo de inmueble que posee la empresa y se calcula sobre el valor catastral del mismo. Este impuesto, a diferencia del impuesto a la propiedad, no es de ámbito estatal sino municipal. El impuesto varía según el tipo de inmueble y la actividad que en éste se desarrolle, siendo los tipos aplicados entre el 0,15% y el 2,8%. - Casas pequeñas: 0,75% del valor catastral con un máximo de 834,97 €. - Casas de nueva construcción: 0,375% del valor catastral con un máximo de 401,02 € (hay exenciones). - Casas en construcción: 1% del valor del impuesto estatal de la propiedad hasta el momento que se termina. - Construcción de viviendas: entre el 0,3% y el 1% del valor catastral del inmueble construido con un máximo de 137,28 €. - Apartamentos: 0,15% del valor catastral con un máximo de 68,59 € por apartamento (hay exenciones). - Unidad industrial: 0,5% del valor catastral (solamente para inmuebles dedicados a alguna actividad económica, sea industrial o comercial). - Canteras: 0,5% del valor catastral. - Unidades de generación de energía: 0,5% del valor catastral para inmuebles de producción hidroeléctrica, 0,5% para centrales térmicas, 0,2% para turbinas eólicas y 0,5% para turbinas eólicas con ayuda estatal y los terrenos dedicados a éstas. En el siguiente enlace se indican las cantidades máximas en SEK para el establecimiento del umbral del impuesto para 2022 (en sueco): Cantidades máximas en SEK para el establecimiento del umbral del impuesto para 2022 (en sueco).</p>
	<p>Impuesto sobre transmisiones No existe un impuesto sobre transmisiones más allá de los derechos de timbre (que en España conocemos como el impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados).</p> <p>Derechos de timbre (Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados). El impuesto de timbre repercute sobre la transferencia de bienes inmuebles y derechos de arrendamiento de inmuebles. Las tasas varían según si es una persona física o no. - 4,25% para las empresas - 1,5% para las personas físicas En el supuesto de hipotecas mobiliarias, la ratio varía (0,4% para naves, 1% para aviones y 2% para hipotecas inmobiliarias). El derecho puede diferirse cuando la transferencia de bienes inmuebles es una transacción dentro de un grupo empresarial. En el caso de herencias o donaciones, normalmente nadie recibe derechos de timbre para el título de propiedad. Si compra una vivienda, no se precisa registro legal porque formalmente es la comunidad de propietarios la propietaria de la casa. Fuente: Eknomifakta. Disponible en: Eknomifakta</p> <p>Derecho de aduanas Como miembro de la UE no existe derecho de aduana sobre bienes procedentes de otros estados miembros.</p>

	<p>Impuestos especiales:</p> <p>Alcohol: Los impuestos sobre el alcohol dependen de la graduación alcohólica de la bebida. De este modo:</p> <p>a) Cerveza: - De 0,5º hasta 2,8º : 0,00 €/litro - Más de 2,8º: 0,19 €/litro</p> <p>b) Vino y otras bebidas fermentadas - De 1,2º a 2,25º: 0,00 €/litro - De 2,25º a 4,5º: 0,86 €/litro - De 4,5º a 7º: 1,27 €/litro - De 7º a 8,5º: 1,75 €/lito - De 8,5º a 15º: 2,46 €/litro - De 15º a 18º (solo para vino): 5,15 €/litro</p> <p>c) Otros tipos de bebidas fermentadas: - De 1,2º a 15º: 3,10 €/litro - De 15º a 22º: 5,15 €/litro</p> <p>Fuente: Skatteverket. Disponible en: Skatteverket</p> <p>Tabaco:</p> <p>a) Cigarrillos: 0,15 €/unidad + 1% del precio de venta b) Puros/ cigarros: 0,13 €/unidad c) Tabaco de liar: 187,90 €/kilogramo d) "Snus": 44,03 €/kilogramo e) Tabaco de mascar: 48,64 €/kilogramo f) Otros tipos de tabaco: 187,90 €/kilogramo</p> <p>Fuente: Skatteverket. Disponible en: Skatteverket</p> <p>Energía: Los impuestos a la energía se dividen en impuestos sobre combustibles e impuestos sobre electricidad. Estos impuestos gravan el consumo energético y su huella de carbono. Existe diferentes reducciones para el impuesto. Para encontrar más información detallada se recomienda consultar el siguiente enlace: Skatteverket Existen varios impuestos especiales en Suecia, para obtener más información consultar: Skatteverket</p>
<p>Impuesto sobre Actividades Económicas</p>	<p>a) Empresarios autónomos: deben pagar el impuesto sobre la renta o "income tax" al tener responsabilidad ilimitada sobre las ganancias que pudieran devenir de su actividad económica. Este es el caso de doctores, ingenieros, consultores y contables, entre otros (también llamados "freelance"). Al mismo tiempo, éstos también deberán pagar las contribuciones a la Seguridad Social de sus empleados, si tuviesen. No existe una cuota fija por actividad, pagándose el impuesto solo por lo que se factura (se trata del denominado F-tax). Normalmente la tasa es de alrededor del 32-50% de las ganancias. Si no se ha pagado suficiente durante el año se deberá cubrir la diferencia adeudada, por el contrario, si ha pagado de más recibirá un reembolso por la diferencia.</p> <p>b) Empresas: deberán pagar el impuesto de sociedades solamente.</p>
<p>Impuesto sobre Transacciones con el Exterior/ Doble imposición</p>	<p>Suecia tiene una amplia red de tratados tributarios y la mayoría de los tratados siguen el tratado modelo de la OCDE. Los tratados generalmente prevén la exención de la doble imposición en todos los tipos de ingresos, limitan la tributación por un país de las empresas residentes en el otro y protegen a las empresas residentes en un país de impuestos discriminatorios en otros.</p> <p>En el caso de España y Suecia, existe el convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el capital, firmado en Madrid el 16 de junio de 1976. Éste establece unas tasas de dividendos del 10% al 15%, unos intereses del 0% y una tasa de cánones del 10%.</p> <p>Para más información consultar: BOE</p> <p>Suecia también es signataria del <i>Nordic Income and Capital Tax Treaty</i> (junto con Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega).</p> <p>En ausencia de acuerdo de tributación, los contribuyentes residentes suecos pueden gravar con impuestos la renta extranjera cobrados a nivel nacional o de otro tipo en relación con el impuesto sobre la renta sueca atribuible a los ingresos de origen extranjero. El crédito tributario extranjero para cualquier año no podrá exceder el impuesto sobre la renta sueca atribuible al ingreso total de origen extranjero del beneficiario.</p> <p>Para más información: Skatteverket</p>



Suecia

Fecha última actualización: 31/03/2022

4. COSTES INMOBILIARIOS

4.1 SUELO INDUSTRIAL, NO INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

SUELO INDUSTRIAL (FÁBRICA Y POLÍGONO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ² ALQUILER / MES
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	21,64 €
Periferia urbana	6,11 €
Zonas especiales (zonas francas, parques tecnológicos, etc.)	18,81 €

Nota: habitualmente en este mercado se alquila a empresas de gestión de propiedad inmobiliaria. No hay datos disponibles para compra.

SUELO NO INDUSTRIAL (no están incluidas viviendas, locales comerciales, tiendas o edificios de oficinas)	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER / MES	COMPRA
Urbano (Ej. hoteles, gimnasios, colegios, hospitales, restaurantes, etc.)	56,17 € - 200,41 €	8.458,94 €
Periferia urbana (centros comerciales, parques temáticos, parques de ocio, polígono empresas no contaminantes, centros de ocio y recreativos, etc.)	8,46 € - 47,98 €	2.681,64 €
Zonas especiales (zonas francas, polígonos tecnológicos con tratamiento especial, etc.)	23,99 € - 40,45 €	2.625,19 €
Terreno agrícola (para cultivos, ganadería, viveros, etc.)	0,03 € - 1,22 €	1,22 €

CONSTRUCCIÓN (SUELO INDUSTRIAL Y NO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²
	EDIFICIOS (fábricas, oficinas, locales, naves y almacenes)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	1.740,71 €
Periferia urbana	705,69 € - 978,56 €
Zonas especiales (zonas francas, parques tecnológicos, áreas comerciales, etc.)	959,74 € - 1.439,62 €
Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria en centros de ocio o turísticos.	1.247,67 € - 1.449,02 €

5. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

5.1 VISADOS Y PERMISOS

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Costes de tramitación	No es necesario visado al pertenecer ambos países a la Unión Europea
Tiempo estimado para su obtención	No es necesario visado al pertenecer ambos países a la Unión Europea

5.5 GASTOS DOMÉSTICOS

CONCEPTO	COSTES O PORCENTAJE TÍPICO						
Consumo doméstico	Para un apartamento de 67 m2, el coste por mes en calefacción, electricidad, agua y residuos suponen 2.000 SEK, un 2.3% más que el año 2020. Estos gastos no incluyen el alquiler. Mientras que el nivel general de precios ha aumentado respecto a 2020 en un 1.7%. Fuente: NilsHorgersson						
Transporte	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Estocolmo</td> <td> Billete 24h: 15,52 €, 10,35 € con descuento Billete 72h: 31,05 €, 20,70 € con descuento Billete semanal: 40,45 €, 27,28 € con descuento Billete mensual: 91,27 €, 61,16 € con descuento Abono 90 días: 264,40 €, 176,89 € con descuento Abono anual: 958,80 €, 642,65 € con descuento Tarjeta de recarga: 1,88 € Billete sencillo: con tarjeta de acceso: 3,66 € y 2,44 € en caso de descuento </td> </tr> <tr> <td>Gotemburgo</td> <td> Abono mensual adulto: 76,68 €, 57,39 € joven Billete 24h: 10,82 €, 7,99 € joven Billete 72h: 21,64 €, 15,99 € Abono anual: 766,85 € 573,96 € joven Abono 90 días: 207,00 €, 154,78 € joven Billete sencillo: 3,29 €, 2,44 € joven </td> </tr> <tr> <td>Malmö</td> <td> Abono mensual adulto: 53,53 €, estudiantes 40,15 € Billete 24h: 5,26 €, estudiante 3,95 € Billete sencillo: aprox. 2,63 € - depende de la distancia a recorrer Tarjeta: 2,82 € </td> </tr> </tbody> </table>	Estocolmo	Billete 24h: 15,52 €, 10,35 € con descuento Billete 72h: 31,05 €, 20,70 € con descuento Billete semanal: 40,45 €, 27,28 € con descuento Billete mensual: 91,27 €, 61,16 € con descuento Abono 90 días: 264,40 €, 176,89 € con descuento Abono anual: 958,80 €, 642,65 € con descuento Tarjeta de recarga: 1,88 € Billete sencillo: con tarjeta de acceso: 3,66 € y 2,44 € en caso de descuento	Gotemburgo	Abono mensual adulto: 76,68 €, 57,39 € joven Billete 24h: 10,82 €, 7,99 € joven Billete 72h: 21,64 €, 15,99 € Abono anual: 766,85 € 573,96 € joven Abono 90 días: 207,00 €, 154,78 € joven Billete sencillo: 3,29 €, 2,44 € joven	Malmö	Abono mensual adulto: 53,53 €, estudiantes 40,15 € Billete 24h: 5,26 €, estudiante 3,95 € Billete sencillo: aprox. 2,63 € - depende de la distancia a recorrer Tarjeta: 2,82 €
Estocolmo	Billete 24h: 15,52 €, 10,35 € con descuento Billete 72h: 31,05 €, 20,70 € con descuento Billete semanal: 40,45 €, 27,28 € con descuento Billete mensual: 91,27 €, 61,16 € con descuento Abono 90 días: 264,40 €, 176,89 € con descuento Abono anual: 958,80 €, 642,65 € con descuento Tarjeta de recarga: 1,88 € Billete sencillo: con tarjeta de acceso: 3,66 € y 2,44 € en caso de descuento						
Gotemburgo	Abono mensual adulto: 76,68 €, 57,39 € joven Billete 24h: 10,82 €, 7,99 € joven Billete 72h: 21,64 €, 15,99 € Abono anual: 766,85 € 573,96 € joven Abono 90 días: 207,00 €, 154,78 € joven Billete sencillo: 3,29 €, 2,44 € joven						
Malmö	Abono mensual adulto: 53,53 €, estudiantes 40,15 € Billete 24h: 5,26 €, estudiante 3,95 € Billete sencillo: aprox. 2,63 € - depende de la distancia a recorrer Tarjeta: 2,82 €						
Educación	Colegio, instituto y universidad: gratuito; preescolar: entre 1 y 6 años con una cantidad máxima de 139,06 €/mes, aunque existen numerosas reducciones teniendo en cuenta los ingresos de la unidad familiar, existencia de hermanos en el mismo centro y otras a partir de los 3 años.						
Gastos sanitarios	-Copago por consulta: 18,81 € -Consulta médico de cabecera: 18,81 € -Consulta a especialista: 37,63 € -Urgencias: 37,63 € -Estancia en hospital, depende de la comuna: un máximo de 9,40 € al día -Coste máximo de medicamentos: 207,00 € al año -Dentista: antes de los 23 ES gratuito; después de los 24 está subvencionado dependiendo de la edad: 56,45 €/de los 24 a los 29 28,22 €/de los 30 a los 64 56,45 €/de los 65 en adelante						
Servicio doméstico	2.107,67 €/año.						
Gastos en seguridad privada	No es habitual en Suecia y los precios varían según las demandas del cliente.						
Fuente: 1177 Varguiden							



Suecia

Fecha última actualización: 31/03/2022

6. COSTES LABORALES

6.1 COSTES LABORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO MENSUAL	SALARIO BRUTO ANUAL
Director general	8.985,86 €	107.830,40 €
Gerente	7.461,56 €	89.538,75 €
Economista	4.751,68 €	57.076,72 €
Ingeniero	4.667,00 €	56.004,06 €
Responsable de marketing	6.473,58 €	77.683,05 €
Abogado	5.231,56 €	62.778,75 €
Responsable comercial	4.158,90 €	49.906,84 €
Contable	4.130,67 €	49.568,11 €
Asesor financiero	5.758,48 €	69.553,43 €
Recepcionista de oficina	2.474,64 €	29.695,70 €
Personal de oficina	2.982,74 €	35.792,92 €
Personal del almacén	2.709,87 €	32.518,48 €
Dependiente en tienda	2.822,78 €	33.873,42 €
Personal de limpieza	2.352,32 €	28.227,85 €

Fuente: SCB



Suecia

Fecha última actualización: 31/03/2022

7. COSTES SUMINISTROS

7.1 ELECTRICIDAD

ACTIVIDAD	COSTE SEMESTRAL (precios del kWh, incluidos servicio, línea, certificado e impuesto de la electricidad. No incluido IVA)	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN
Uso industrial Consumo anual en MWh A: < 20 B: 20 - < 500 C: 500 - < 2.000 D: 2.000 - < 20.000 E: 20.000 - < 70.000 F: 70.000 - < 150.000	0,17 € / kWh 0,07 € / kWh 0,05 € / kWh 0,04 € / kWh 0,01 € / kWh 0,03 € / kWh	
Uso comercial Consumo anual en kWh A: < 1.000 B: 1.000 - < 2.500 C: 2.500 - < 5.000 D: 5.000 - < 15.000 E: > 15.000	0,43 € / kWh 0,20 € / kWh 0,17 € / kWh 0,15 € / kWh 0,13 € / kWh	
PARÁMETROS DE CALIDAD		
Cobertura del servicio	100%	
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	Inmediato	
Fuente: Statistikmyndigheten SCB		

7.3 GAS

ACTIVIDAD	COSTE SEMESTRAL (precios del kWh, incluidos servicio, línea, certificado e impuestos, incluidas las reducciones. No incluido IVA)
Uso industrial Consumo anual en MWh A: <300 B: 300-<3.000 C: 3.000-<30.000 D: 30.000-<300.000 E: 300.000-<1.100.000	0,05 € / kWh 0,04 € / kWh 0,03 € / kWh 0,02 € / kWh 0,02 € / kWh
Uso particular Consumo anual en MWh A: <5.500 B: 5.500-<55.000 C: >55.000	0,21 € / kWh 0,11 € / kWh 0,15 € / kWh
Fuente: Statistikmyndigheten SCB globalprices.com	